

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 12 de abril de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe ambiental estratégico de la modificación puntual del Plan especial de protección y reforma interior y conservación artística (Peprica) en el artículo 86 de la normativa, en el plano O.2 de la delimitación de los ámbitos del Museo Provincial y en las fichas 3.45.01-3.46.01-3.47.02 y 3.47.03 del conjunto de ese museo (expediente 2021AAE2529).

De acuerdo con lo previsto en la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia, se hace público el informe ambiental estratégico de 9 de abril de 2021, sobre la modificación puntual del Peprica en el artículo 86 de la normativa, en el plano O.2 de la delimitación de los ámbitos del Museo Provincial y de las fichas 3.45.01-3.46.01-3.47.02 y 3.47.03 del conjunto del Museo Provincial, en la plaza de A Leña y calles Pasantería, Padre Sarmiento, Juan Novás Guillán, Laranxo y Pai Luis M^a Fernández, en el ayuntamiento de Pontevedra.

Este informe ambiental estratégico puede consultarse en la siguiente dirección de internet: <https://cmatv.xunta.gal/busca-por-palabra-clave>, introduciendo el código: 2386/2021.

Santiago de Compostela, 12 de abril de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: wnyuhzg7-r1x7-drk1-8yp4-hj7qlpkhutm9

